



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
ALCAZAR SAN JUAN  
SERVICIOS TECNICOS**

**REFORMAS URBANAS  
CALLES DE ALAMEDA DE CERVERA**

**FONDO ESTATAL PARA EL EMPLEO Y LA SOSTENIBILIDAD LOCAL  
R.D. LEY 13/2009 26 OCTUBRE.**

## **MEMORIA**

### **REFORMAS URBANAS: CALLES DE ALAMEDA DE CERVERA**

#### **1.- AUTOR DEL ENCARGO**

Según Real Decreto-Ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se crea un Fondo Estatal de Inversión Local, se redacta esta memoria descriptiva por encargo del Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, redactado por los Servicios Técnicos del mismo.

#### **2.- OBJETO**

El objeto de esta memoria es la reforma de calles en el casco urbano de la pedanía Alameda de Cervera.

#### **3.- UBICACION.**

Pedanía Alameda de Cervera.

#### **4.- NOMENCLATURA NACE Y CODIGO CPV**

Le corresponde **SECCION F, Grupo 45.2, Clase 45.21.** Descripción: Construcción general de edificios y obras singulares de ingeniería civil. Código CPV **45210000.**

Alcázar de San Juan, 11 de enero de 2010  
EL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL

Fdo.: Diego Dueñas Alcalá.

## **ACTA DE REPLANTEO PREVIO**

El autor de la memoria técnica de la obra: Reformas Urbanas en calles de Alameda de Cervera, CERTIFICA haber comprobado la realidad geométrica de la memoria técnica y de las unidades que lo componen, encajando la viabilidad del mismo para su normal ejecución.

**Alcázar de San Juan, enero de 2010**  
**EL ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL**

**Fdo.: Diego Dueñas Alcalá.**



AYUNTAMIENTO ALCAZAR DE SAN JUAN  
SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES

# **ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD REFORMAS URBANAS CALLES DE ALAMEDA DE CERVERA**

# **ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD**

## **REFORMAS URBANAS. CALLES DE ALAMEDA DE CERVERA**

1. OBJETO DE ESTE ESTUDIO.
2. CARACTERISTICAS DE LA OBRA.
  - 2.1. Descripción de la obra y situación.
  - 2.2. Presupuesto, plazo de ejecución y mano de obra.
  - 2.3. Interferencias y servicios afectados.
  - 2.4. Unidades constructivas que componen la obra.
3. RIESGOS.
  - 3.1. Riesgos profesionales.
  - 3.2. Riesgos de daños a terceros.
4. PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES.
  - 4.1. Protecciones individuales.
  - 4.2. Protecciones colectivas.
  - 4.3. Formación.
  - 4.4. Medicina preventiva y primeros auxilios.
5. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS.

## **1. OBJETO DE ESTE ESTUDIO.**

En cumplimiento del Real Decreto 1627/ 1997 de 24 de Octubre , se redacta el presente Estudio Básico de Seguridad y Salud, cuyo objeto es recoger las medidas preventivas adecuadas a los riesgos que conlleva la realización de la obra que se describe en el siguiente punto.

## **2. CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA.**

### **2.1. Descripción de la obra y situación.**

Se trata de una obra de mejora de la red de abastecimiento de aguas y construcción de red de alcantarillado.

Las obras proyectadas están ubicadas dentro del casco urbano, por lo que tanto en accesos como en protección a terceros, se tendrá en cuenta esta circunstancia.

Por lo anteriormente citado, deben tenerse en cuenta las Ordenanzas Municipales (zona de aparcamiento prohibido para carga y descarga, invasión de aceras, etc.).

Existen a pie de obra, servicios de electricidad, agua y alcantarillado.

### **2.2. Presupuesto, plazo de ejecución y mano de obra.**

#### **- Presupuesto.**

El presupuesto global de ejecución es de 47.136,50 €.

#### **- Plazo de ejecución**

Plazo estimado de ejecución: 3 meses.

- Personal previsto.

La estimación de mano de obra media a lo largo de la obra es de 6 personas, que para el plazo de ejecución previsto da un total de 396 jornadas, por lo tanto es válida la realización de un Estudio Básico de Seguridad y Salud.

**2.3. Interferencias y servicios afectados.**

Antes del comienzo del vaciado, es recabar información de todos los servicios afectados o que discurran por las calles (agua, electricidad, gas, alcantarillado) para estar prevenidos ante cualquier - eventualidad.

**2.4. Unidades constructivas que componen la obra.**

Excavación de zanjas.                      Canalizaciones.                      instalaciones

Movimiento de tierras                      Pavimentación

**3. RIESGOS.**

**3.1. Riesgos profesionales.**

Caídas a distinto nivel. Caídas al mismo nivel Caída de materiales.

Cortes y golpes con maquinas, herramientas y materiales.

Heridas por objetos punzantes. Proyección de partículas a los ojos.

Electrocuciones. Incendios.

Quemaduras. Atropellos por máquinas o vehículos.

### **3.2. Riesgos de daños a terceros.**

Caídas al mismo nivel. Atropellos. Caída de objeto

## **4. PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES.**

### **4.1. Protecciones individuales.**

#### Protección de la cabeza.

Cascos: 1 por cada operario que trabaje en la obra, así como técnicos, encargados, capataces y posibles visitantes. Se prevé un acopio de materiales en obra.

Pantalla protección soldador eléctrica, 2 en obra.

Mascarilla antipolvo, 4 en obra y 4 en almacén. Filtros, 6 Uds. por mascarilla.

Pantalla contra proyección de partículas, 1 en obra.

Protectores auditivos, 2 en la obra.

- Protección del cuerpo.

Monos de trabajo, 1 por obrero. Se tendrán en cuenta las reposiciones a lo largo de la obra, según Convenio.

Trajes de agua: se prevé un acopio en obra.

- Protección extremidades superiores.

Guantes de goma finos: 1 por albañil y hombre que trabaje en hormigonado.

Guantes dieléctricos, 1 en obra.

Guantes de soldador, 2 en obra. Manguitos de soldador, 2 en obra.

- Protección extremidades inferiores.

Botas de goma, 1 por operario que trabaje en hormigonado.

Botas de seguridad clase III.

#### **4.2. Protecciones colectivas.**

- Señalización general.

Señalización de zona de trabajo.

Obligatorio uso de casco.

Entrada y salida de vehículos.

Prohibido el paso a toda persona ajena a la obra.

- Instalación eléctrica.

Tomas de tierra. Interruptores diferenciales. Conductor de protección.

- Protección contra incendios.

Se emplearán extintores portátiles.

- Valla de protección.

Las zanjas y desniveles se protegerán con vallado de protección, pasarelas metálicas y barandillas.

#### **4.3. Formación.**

Dado el tipo de obra de que se trata, se supone que el personal que interviene en ella habrá tenido el correspondiente proceso de formación dentro de la empresa constructora.

#### Medicina preventiva y primeros auxilios.

- Botiquines: Se dispondrá de un botiquín conteniendo el material especificado en la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Será revisado mensualmente y reemplazado inmediatamente lo consumido.

#### Asistencia a accidentados:

El Centro de Salud se encuentra en la localidad de Alcázar de San Juan, su teléfono es el 926 54 15 15. Así mismo, en Alcázar de San Juan está el Hospital Comarcal, con el correspondiente servicio de urgencias. El teléfono es 926 55 12 82.

Se deberá informar a la obra del emplazamiento de estos Centros Médicos donde debe trasladarse a los accidentados para su más rápido y efectivo tratamiento.

Es muy conveniente disponer en la obra, y en sitio bien visible, de una lista con los teléfonos y direcciones de los centros asignados para urgencias, ambulancias, taxis, etc. para garantizar un rápido transporte de los posibles accidentados a los centros de asistencia.

#### - Reconocimientos médicos.

El personal que trabaje en esta obra habrá pasado o pasará el correspondiente reconocimiento médico anual.

### **5. PREVENCION DE RIESGOS DE DAÑOS A TERCEROS.**

Dado el carácter de la obra no se podrá impedir el paso a la obra a personas ajenas a la misma, no obstante se marcarán itinerarios para la circulación de dichas personas, con el fin de disminuir el riesgo potencial de accidentes.

### **6. CONCLUSION**

En este documento se recogen las medidas preventivas adecuadas a los riesgos que conlleva la realización del obras de Pavimentación y acerado proyectadas, para que los trabajos se realicen en condiciones de seguridad, reduciendo al máximo el riesgo de accidentes.

**Alcázar de San Juan, enero de 2010**

**El Arquitecto Técnico. Diego Dueñas Alcalá.**



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
ALCAZAR DE SAN JUAN

## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA OBRA DE REFORMAS URBANAS CALLES DE ALAMEDA DE CERVERA**

**Los trabajos a realizar son los definidos en la memoria valorada adjunta cuyo importe total con impuestos es de 65.067,23 euros.**

**El importe total de los trabajos sin IVA asciende a 56.092,44 euros.**

**Los impuestos ascienden a 8.974,79 euros.**

**El plazo de ejecución máximo es de 3 meses.**

### **Mejoras:**

Colocación de 400 m de bordillos de 25/12/9 sobre lecho de hormigón y rejuntado por un importe estimado de 4.800 euros.

1.000 m<sup>2</sup> de Pavimento de loseta hidráulica gris de 30x30 cm sentada con mortero de cemento, incluso solera de 12 cm de hormigón y parte proporcional de baldosa de botones roja de 20x20 cm, enlechado y limpieza, por valor estimado de 30.000 euros.

1.250 m<sup>2</sup> de capa de rodadura de aglomerado asfáltico en caliente D12 de 5 cm de espesor, extendida y compactada, incluido riego asfáltico, capa de regularización y rasanteo, subida de tapas, pozos e imbornales, por valor estimado de 7.500 euros.

**En Alcázar de San Juan a 10 de febrero de 2010**

**El Arquitecto Técnico. Fdo. Diego Dueñas Alcalá.**

# PRESUPUESTO Y MEDICIONES

## REFORMAS URBANAS ALAMEDA DE CERVERA

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 01 ALAMEDA DE CERVERA</b>									
01.01	<b>m2 DEMOLICIÓN Y LEVANTE DE ACERAS</b> Demolición y limpieza de capa vegetal, zahorra, arena u hormigón en aceras hasta 15 cm. de espesor. Se incluye la retirada y el transporte de escombros al vertedero.						400,01	4,98	1.992,05
01.02	<b>m3 EXC.ZANJA A MÁQUINA T. COMPACTO</b> Excavación en zanjas, en terrenos compactos, por medios mecánicos, con extracción de tierras a los bordes, sin carga ni transporte al vertedero y con p.p. de medios auxiliares. Se incluye la retirada y el transporte de escombros al vertedero.						300,00	10,18	3.054,00
01.03	<b>m3 RELLE/COMP.C/PLAN.VIBR.C/APORT.</b> Relleno, extendido y compactado con zahorra artificial en zanjas, por medios manuales, con plancha vibrante, en tongadas de 30 cm. de espesor, con aporte de tierras, i/carga y transporte a pie de tajo, y regado de las mismas, y con p.p. de medios auxiliares.						300,00	21,86	6.558,00
01.04	<b>m RED AGUA POTABLE</b> Red de agua potable en tubería de polietileno de 63 mm de diámetro banda azul con parte proporcional de válvulas de corte y arquetas, piezas de montaje y accesorios, incluido el enganche a acometidas existentes y el arreglo de roturas , incluido relleno con cama de arena y recibido de arena.						800,05	33,00	26.401,65
01.05	<b>m RED ALCANTARILLADO</b> Red de alcantarillado de 300 mm en tubería de polipropileno corrugado SN 8, con parte proporcional de arquetas, piezas de montaje y accesorios, incluido el enganche a acometidas existentes y el arreglo de roturas , incluido relleno con cama de arena y recibido de arena.						326,10	28,00	9.130,80
<b>TOTAL CAPÍTULO 01 ALAMEDA DE CERVERA.....</b>									<b>47.136,50</b>
<b>TOTAL.....</b>									<b>47.136,50</b>

# RESUMEN DE PRESUPUESTO

## REFORMAS URBANAS ALAMEDA DE CERVERA

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
01	ALAMEDA DE CERVERA.....	47.136,50	100,00
	<b>TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL</b>	<b>47.136,50</b>	
	13,00% Gastos generales.....	6.127,75	
	6,00% Beneficio industrial.....	2.828,19	
	SUMA DE G.G. y B.I.	8.955,94	
	16,00% I.V.A.....	8.974,79	
	<b>TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA</b>	<b>65.067,23</b>	
	<b>TOTAL PRESUPUESTO GENERAL</b>	<b>65.067,23</b>	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de SESENTA Y CINCO MIL SESENTA Y SIETE EUROS con VEINTITRES CÉNTIMOS

Alcázar de San Juan, a 11 de enero de 2010.

**EL ARQUITECTO TECNICO**

Diego Dueñas Alcalá